

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****78****TORREJÓN DE ARDOZ****OFERTAS DE EMPLEO**

Por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 1 de abril de 2019, se acuerda aprobar lo siguiente:

Primero.—Modificar la Oferta Pública de Empleo 2017, transformando cinco plazas de auxiliar administrativo en cinco plazas de policía local, quedando por tanto del siguiente modo:

ESCALA	SUBESCALA/CLASE	GRUPO	SUBG.	DENOMINACIÓN	TOTAL
Especial	Servicios Especiales	C	C1	Policía Local	5

Segundo.—Incluir en el cupo de reserva de diversidad funcional cinco plazas de auxiliar administrativo y cuatro plazas de conserje, correspondientes a la Oferta Pública de Empleo de 2018, pertenecientes al turno libre.

Torrejón de Ardoz, a 4 de abril de 2019.—El concejal-delegado de Obras, Medio Ambiente y Administración, PD de 14 de mayo de 2018, Valeriano Díaz Baz.

(03/13.115/19)

